

Salud, educación, ciencia y tecnología

Primera Parte

GUILLERMO SOBERÓN-CUAUHTÉMOC VALDÉS OLMEDO

Desarrollo: algunos conceptos que es necesario acomodar

Según algunos autores el desarrollo puede ser concebido desde tres enfoques: el desarrollo como factor de crecimiento; el desarrollo como un proceso global; y el desarrollo como un cambio de estructuras en la sociedad¹

El desarrollo como factor de crecimiento procura, por un lado, mantener un alto nivel de empleo y una plena utilización de la capacidad instalada y, por otro, incrementar la demanda efectiva de bienes y servicios. De esta manera se asigna al Estado un papel triple: orientador de las políticas económicas, estimulador de la inversión (pública y privada) y administrador de un adecuado nivel de gasto público.

La concepción del desarrollo como proceso global sugiere el tránsito de los países por una serie de etapas hasta alcanzar el nivel que representa la moderna sociedad industrial (subdesarrollo -> en vías de desarrollo -> desarrollado). Se trata de un esquema repetitivo de etapas recorridas.

El desarrollo como cambio de estructuras sociales enfoca el problema a la necesidad de cambiar los factores que inciden en un círculo vicioso de pobreza y subdesarrollo, mediante un esfuerzo planificado y de reforma social para elevar el ingreso per capita y mejorar su distribución; lograr una diversificación equilibrada de las estructuras económicas; acelerar el proceso de industrialización; aumentar la producción y la productividad agrícolas; impulsar programas de reforma agraria y fortalecer la democracia. Se busca, en forma preponderante, el mejoramiento de la eficiencia y la tecnología.

El desarrollo no sólo significa mayor crecimiento económico, la generación de más riqueza; el desarrollo es, esencialmente, la capacidad que genera una sociedad para brindar a sus habitantes oportunidades para favorecer y potenciar sus capacidades, para abatir desigualdades y para propiciar el mejoramiento de sus condiciones de vida.

El desarrollo social se concibe como viable cuando se atiende a la dimensión humana de los individuos y se respeta la conservación y regeneración del medio ambiente. Por eso hablamos de un desarrollo humano sustentable. Se plantea que un individuo es tan valioso como cualquier otro en virtud de su calidad humana. El ser humano tiene valor en sí mismo y no por los bienes materiales que posee o produce Z. Por ello, el desarrollo humano busca propiciar que todos los seres humanos dispongan de las condiciones suficientes para desplegar su capacidad e incrementarla Estas condiciones han de prevalecer para todo individuo de las generaciones presentes o futuras.

Hoy día no hay duda que el desarrollo, cuyo fin es la persona en su dignidad individual y responsabilidad social, con énfasis en las condiciones culturales, sociales, políticas y económicas que las hagan viables, es la tarea más importante que tiene ante sí la

humanidad. Las sociedades modernas van alcanzando un importante nivel de estabilidad social y política, por la habilidad de sus Estados (gobiernos y parlamentos) para diseñar y administrar políticas públicas orientadas a la atención de necesidades y demandas básicas de la población.

Ya se ha cobrado plena conciencia de que no se alcanzará el desarrollo económico si en forma concomitante no se da el bienestar social, lo cual implica una inversión en el desarrollo humano.

Por eso, el esfuerzo que en los últimos años vienen haciendo las naciones del mundo en favor del combate a la pobreza, la protección del medio ambiente y el énfasis en favor de un equilibrio entre desarrollo económico, desarrollo social y desarrollo sustentable, entendido éste como el adecuado equilibrio entre el desarrollo económico y el social, con respecto al medio ambiente. Algunos organismos internacionales de desarrollo van enfocando sus esfuerzos para que las políticas sociales sean un componente fundamental de la estrategia de desarrollo económico de los países.

Todavía se observa una pobreza ominosa y lacerante que, aun cuando adquiere tintes dramáticos en los países en desarrollo, no deja de estar presente en las naciones industrializadas. La distribución de la riqueza reclama enfoques más drásticos que atenúen las enormes diferencias entre las naciones y dentro de ellas, entre regiones. Por eso, el nuevo arreglo económico que se perfila va recogiendo la noción de que es indispensable invertir en el capital humano que es sustento indispensable del desarrollo económico.

A propósito de lo que se discute, es oportuno mencionar que por solicitud del gobernador del estado de Morelos, licenciado Jorge Carrillo Olea, FUNSALUD viene proporcionando asesoría técnica a la Secretaría de Bienestar Social del gobierno del estado, para integrar un Programa Integral de Desarrollo Humano, con vertientes en salud, educación, asistencia social, cultura y recreación. Se propone presentar a la consideración del Banco Interamericano de Desarrollo una propuesta para identificar proyectos específicos que pudieran contar con financiamiento del sector privado.

México: un país en pleno cambio

Las últimas décadas se han caracterizado por ser una de las etapas más vigorosas en la historia del México moderno. La vertiginosa dinámica en que ha vivido el país no sólo se da en razón de la rapidez de los cambios que ocurren en el mundo sino también porque responde a una pluralidad política, de patrones culturales, de estilos de vida y de distintas capacidades económicas de las regiones que componen la nación. Es también resultado de un desarrollo nacional, regional e institucional forjado a lo largo de la historia del país.

Grandes cambios y transformaciones han ocurrido en los más diversos órdenes de la vida nacional, los cuales afectaron a los individuos; a sus familias, a las comunidades, al Estado, a las instituciones, a la sociedad en su conjunto. Se pueden reconocer tendencias a manera de transiciones que pesan fuertemente en el desarrollo nacional, a saber: el cambio

económico, el demográfico, el educativo, el epidemiológico y el político, que perfilan el México de hoy.

El país está dejando atrás las etapas más difíciles de la reciente crisis económica y se encamina por una vía de recuperación. En efecto, en los últimos años se ha observado el control de la inflación; se ha renegociado la deuda externa; las finanzas públicas se han saneado, por mencionar algunos de los principales indicadores del restablecimiento. Medidas tales como la privatización de empresas paraestatales y la reprivatización de los bancos; los cambios constitucionales para la modernización del campo; la apertura comercial (el Tratado de Libre Comercio, los tratados con Chile, con Costa Rica y el del Grupo de los Tres); la presencia de México en foros y organismos internacionales (Cumbre Iberoamericana y el ingreso a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico), entre otros factores, abren ya mejores posibilidades para una consolidación económica y ofrecen mayores oportunidades de participación, en especial al sector privado, en aspectos clave del desarrollo nacional.

A consecuencia de un vigoroso programa de población y también del surgimiento de una sociedad más educada y, por lo tanto, mejor informada, la tasa de natalidad ha disminuido pues se presenta un descenso notable en la tasa de fecundidad. Esto se ha traducido en un cambio en la forma de la pirámide poblacional que se estrecha en su base y se prolonga en su vértice (la mitad de los mexicanos en 1970 tenían menos de 15 años de edad, mientras en 1990 esta cifra se elevó a los 18 años; la población mayor de 65 años crece a una velocidad de más del doble de lo que lo hace la población en general). Lo anterior (transición demográfica) conduce a dos situaciones de gran interés que se añaden a la complejidad de la educación y la salud. Por una parte, la demanda de educación básica, en términos relativos, habrá de disminuir y la demanda de educación media y superior, en términos relativos absolutos, habrá de aumentar; por lo que el Sistema Educativo Nacional deberá ajustarse a la nueva configuración. A su vez, el aumento de la población adulta establece demandas específicas al sistema educativo: la población que requiere actualizar sus conocimientos será mayor y los necesitará con mayor frecuencia. Por otra parte, aparecen en números importantes las enfermedades crónicas, propias de la tercera edad, y las lesiones que afectan principalmente a las personas en edad productiva, sin que se haya resuelto todavía el problema de las enfermedades infecciosas (transición epidemiológica).

También se han producido profundos cambios culturales como resultado de la vida urbana y de la introducción de estilos de vida propios de los países desarrollados. Asimismo, las modalidades de trabajo han cambiado: hay una mayor participación femenina en la educación y en el empleo; hay modificaciones trascendentes en la organización de la familia, y en el comportamiento de los jóvenes; los medios de comunicación masiva juegan un papel importante en el curso de los acontecimientos y tienen un impacto significativo en la sociedad. Esta se manifiesta, cada vez más, por una clara aspiración a formas más democráticas de expresión política y de participación en los procesos sociales; éste es otro elemento primordial del cambio.

Las formas de participación política han implicado la ampliación, diversificación y recomposición del Congreso de la Unión; el proceso electoral y los instrumentos que le dan sustento se han perfeccionado, lo cual se ha ido traduciendo en un tránsito racional a una

mayor oferta democrática; se ha visto que la oposición al partido mayoritario ha logrado triunfos significativos en los congresos locales, en los municipios e incluso en gubernaturas de estados de la República. Hay que reconocer, sin embargo, que las movilizaciones políticas en diversas entidades del país han llegado a situaciones extremas.

En la transición política se ha enfatizado el refuerzo del federalismo y de la modernización que implican el impulso a la descentralización de la vida nacional, los cuales determinan una injerencia creciente de las comunidades, las localidades, los municipios y los gobiernos de los estados, así como de los sectores social y privado, en la atención y solución de problemas que le atañen y a la aplicación de medidas para su solución. Se busca que todos asuman, progresivamente, las responsabilidades que les correspondan y aporten más recursos a las actividades del desarrollo nacional.

Todo este proceso de cambio ha tenido diferentes motores. De una parte, el Estado ha generado a lo largo de las últimas décadas un proceso de planeación del desarrollo nacional que llevó incluso a modificaciones constitucionales que dieron pie a la conformación del Sistema Nacional de Planeación Democrática, en el que participan el gobierno federal, el estatal y el municipal, y la existencia del régimen de economía mixta, en el que se reconoce el concurso de los sectores social y privado en las labores del desarrollo nacional. De otra parte, la creciente participación de la sociedad civil, en especial del sector privado, en cuestiones de interés nacional fue motivadora de innovación y, consecuentemente, de nuevas experiencias. También han influido tendencias de carácter internacional. Asimismo, acontece que, en ocasiones, los cambios obedecen a elementos fuera de los cursos de planeación y que ocurren en tiempos no previstos.

Es pues, de primordial importancia, aportar lo necesario para que los mexicanos puedan acceder a más altos niveles de bienestar económico y social. La salud, la educación, y la ciencia y la tecnología son fundamentales para este fin.

La salud: lo primero

Los niveles de salud de una persona y, asimismo, los de una comunidad se afectan por la confluencia, en mayor o menor grado, de tres tipos de elementos, a saber: el anatómico biológico con el que cada quien es dotado a través de los mecanismos genéticos, es decir, aquello que permite el funcionamiento armónico de un organismo; los que se encuentran en el medio ambiente que nos rodea, esto es, tanto las condiciones de vida como el contacto con los agentes patógenos o las sustancias tóxicas que perturban ese funcionamiento armónico; y los que resultan del comportamiento humano, o sea las conductas que implican riesgos para la salud.

También, en forma muy importante, incide en el estado de salud del individuo y de la colectividad lo que se denomina la respuesta social organizada, para contener con la problemática de la salud; es decir, los sistemas de salud que incluyen las políticas y programas, los cuales indican las formas en que deben aplicarse, para ser más efectivos, los recursos que la sociedad pone en juego a fin de superar problemas y disminuir riesgos.

La Fundación Mexicana para la Salud (FUNSALUD) ha concluido recientemente el estudio Economía y Salud en México, bajo la dirección del doctor Julio Frenk, que se enfoca, precisamente, en esa respuesta social organizada. Su objetivo ha sido "contribuir a definir y evaluar opciones para el financiamiento y la prestación de los servicios de salud, a fin de lograr que el sistema de salud mexicano responda mejor a las necesidades de la población, mediante estrategias que promuevan la equidad, la calidad y eficiencia de los servicios". De esta manera, el trabajo en cuestión señala la forma en que se ha dado y, sobre todo, cómo podría darse, en México, la organización de los servicios de salud tomando en cuenta diversas experiencias de varios países.³

Actualmente, varios países, desarrollados y en desarrollo, están inmersos en una intensa corriente caracterizada por un cuestionamiento de las formas vigentes de los sistemas de salud con la preocupación de cómo mejor organizar y distribuir los siempre limitados recursos a fin de que se apliquen en forma más equitativa para alcanzar más altos niveles de salud.

Dos circunstancias, al menos, son responsables del gran interés que se ha suscitado en torno a la reforma de los sistemas de salud:

a) El hecho, antes enunciado, de que transcurrimos en una sociedad cambiante que, de pronto, en los últimos tiempos parece adentrarse en transformaciones ciertamente espectaculares que han sido descritas en el apartado anterior.

b) La salud ha sido considerada siempre como un componente primordial del bienestar social. No obstante, ahora, sin dejar de llenar la parte que le corresponde en ese nicho fundamental, ha transitado a ser un elemento primordial de la economía de los países. En efecto, ya es mucho lo que se gasta en salud y los costos del cuidado de la salud, en especial los tratamientos curativos o rehabilitatorios, crecen rápidamente. Pero, además, estas erogaciones constituyen una inversión en capital humano, de modo que se ha cobrado conciencia de que las personas saludables y mejor preparadas son indispensables para alcanzar un mayor desarrollo individual y comunitario y, en consecuencia, para lograr un mayor desenvolvimiento económico.

La relación entre salud y economía tiene dos caras: la inversión productiva en servicios de salud equitativos, eficientes y de buena calidad tienen efectos positivos sobre la actividad económica, pues incrementan la calidad del capital humano, mejoran la productividad y la competitividad, generan empleos, alientan la investigación y estimulan la innovación tecnológica. Por el contrario, el gasto improductivo en salud tiene efecto negativo sobre la economía pues agrava la inflación, reduce la productividad y la competitividad, genera desigualdades y distrae recursos para el bienestar social. A todos conviene que se promueva el círculo virtuoso y no el vicioso entre economía y salud.

Lo antes explicado permite entender porqué la salud ha venido a ser, también, una divisa política que se demanda y se otorga en el juego del poder que se da entre gobiernos y distintos grupos sociales. Así, la salud es, a la vez, un valor social, un factor económico y un elemento político cada vez más estimado en las sociedades modernas.

En México, además, se ha acentuado la aspiración de hacer crecientemente efectiva la garantía social del derecho a la protección de la salud mediante un sistema más efectivo y más equitativo; se han alzado voces de insatisfacción en torno al funcionamiento de las instituciones de seguridad social; hay preocupación sobre posibles efectos adversos en el cuidado de la salud del Tratado de Libre Comercio suscrito con Canadá y los Estados Unidos de América y es un hecho que la demanda por servicios médicos habrá de aumentar en un futuro próximo. Si bien se ha logrado mucho en las últimas cinco décadas en lo que toca a la salud de la población, no es menos cierto que hay mucho por avanzar, de modo que existe una real expectativa de modificaciones profundas en el sistema de salud actual, lo cual se alienta de elementos de oportunidad que han ido surgiendo en el último lustro.

Cabe señalar que los trabajos realizados por la Coordinación de los Servicios de Salud de la Presidencia de la República entre 1981 y 1982, que ha sido connotado como el cambio estructural de la salud fue implantado a través del sexenio de 1982 a 1988 como parte del programa de gobierno de ese periodo; las palabras clave del proceso que condujo la Secretaría de Salud fueron: integración, descentralización, cobertura y equidad. Para el estudio actual de FUNSALUD, las palabras clave ahora son financiamiento, mezcla público/privada, calidad y, todavía, equidad. En todo caso, resulta ilustrativo que las opciones que define Julio Frenk, en dicho estudio, usan como pivote, en el arranque, precisamente la necesidad de completar el proceso descentralizador de los servicios, una de las estrategias fundamentales del cambio estructural antes referido.

La educación: plataforma del desarrollo

La educación, junto con otros satisfactores básicos como la salud y el empleo, constituye uno de los fundamentos esenciales para el desarrollo de las personas, de las comunidades, de la sociedad en su conjunto y de los países. México, como nación protagónica en el contexto mundial al inicio del nuevo milenio, tiene la imperiosa necesidad de impulsar en forma sustancial el mejoramiento de la educación que es un medio y un fin del desarrollo de las naciones; educación y desarrollo son dos aspectos indisolubles.

La educación contribuye al desarrollo integral de la persona para que ejerza, plenamente, sus capacidades humanas; favorece las facultades para adquirir conocimientos; fortalece la conciencia de la nacionalidad, la soberanía y las culturas regionales; promueve la unidad del idioma y el respeto a las lenguas indígenas; infunde la democracia no sólo como estructura jurídica, sino como sistema de convivencia; promueve el valor de la justicia; fomenta actitudes para la investigación y la innovación científica y tecnológica; impulsa la creación artística y la cultura universal; estimula el deporte y la recreación; favorece actitudes solidarias en los individuos; hace conciencia de la necesidad de un desarrollo sustentable; y fomenta el trabajo, el ahorro y el bienestar general.

A lo largo de ocho décadas, el perfil educativo ha cambiado en forma significativa. Si bien hay avances importantes, también hay rezagos que es necesario superar para hacer de México un país moderno, competitivo, justo, equitativo, soberano y fiel a sus tradiciones y a sus valores culturales y sociales.

En lo educativo y cultural, la población mexicana ha cambiado según lo reflejan algunos indicadores: el analfabetismo ha disminuido, el nivel de escolaridad alcanzada mejora; la cultura es parte del quehacer nacional; la ciencia y la tecnología mexicanas son significativas a nivel internacional, en algunos campos.

Por otro lado, si bien el Sistema Educativo Nacional creció en forma significativa entre 1970 y 1985, se ha frenado desde entonces. La matrícula pasó de 11.5 millones de alumnos en 1970 a cerca de 21.5 millones en 1980, pero desde 1985 entró en un proceso de estabilización en algo más de 25 millones de estudiantes. La relación de alumnos por número de habitantes mejoró en el primer lapso, pues en 1970 había 2,367.5 alumnos por cada 10,000 habitantes, en 1980 lo eran 3,081.6 y a partir de entonces el indicador ascendió menos, ya que en 1990 se tenía una relación de 3,191.4 estudiantes por cada 10,000 habitantes.

Algo semejante se observa en la distribución del sistema educativo por niveles ya que mientras en 1970 por cada 1,000 estudiantes había 859 en el nivel primario, 116 en el nivel medio (secundaria, bachillerato y profesional técnico) y sólo 25 en el nivel superior (normal, educación profesional y de posgrado); diez años después esa composición fue de 750, 196 y 54 respectivamente, y en el ciclo lectivo 1993-1994, la distribución es de 697, 251 y 52 respectivamente.

En otras palabras, hasta 1985 el Sistema Educativo Nacional creció incluso por encima del incremento demográfico, pero a partir de entonces la población creció y el sistema se estancó cuantitativa y cualitativamente. A pesar de los desafíos actuales del país para modernizarse se configura ahora un desequilibrio en la composición de la matrícula de educación superior, pues la ya de por sí baja proporción de estudiantes que demandan carreras científicas y de ingeniería ha disminuido en tiempos en los que, dadas las características del desarrollo del país en los últimos años, hacen mucha falta este tipo de profesionistas.

La educación es y será fundamental para la construcción y la forja del México del siglo XXI. Por eso, la educación no sólo ha de ser una de las garantías sociales básicas de los mexicanos; ha de ser una responsabilidad compartida entre el Estado y los sectores privado y social; ha de ser el sostén principal para brindar a nuestros hijos mejores oportunidades para enfrentar los retos de la vida; ha de ser un bastión para la defensa de la soberanía y los valores culturales ante un nuevo mundo más interrelacionado, mas globalizado; ha de ser la base para la consolidación de un desarrollo científico y tecnológico acorde a las necesidades y problemas nacionales y orientada a la mejor caracterización y solución de los mismos.

Por el nuevo papel que ahora va asumiendo el Estado y la mayor presencia de la sociedad civil en cuestiones centrales del desarrollo nacional, se hace necesario: 1) una valoración global de la participación de la educación en el mismo; 2) una revisión del panorama general de la evolución de la educación en México, a través de las tendencias de los principales indicadores de desempeño; 3) caracterizar la problemática de la educación en el momento actual, en cuanto a logros y limitantes; 4) plantear la naturaleza de los retos de la educación al futuro para alcanzar la meta de educación para todos, con niveles de calidad y significado

de los contenidos curricula-res; 5) estrechar la interacción de la educación con el desarrollo y favorecer el equilibrio entre oferta y demanda educativa; 6) favorecer una cultura nacional en el contexto de la globalización y los regionalismos; 7) impulsar la investigación y el desarrollo tecnológico en el contexto del desarrollo sustentable, 8) en fin, hacer de la educación un efectivo instrumento de desarrollo individual, familiar y social.

¹ Ernesto López, *Desarrollismo*, en Norberto Bobbio y Nicola Matteucci. *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI, 1976.

² Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo, *Informe sobre el Desarrollo humano 1994*, México, PNUD, Fondo de Cultura Económica

³ Fundación Mexicana para la Salud, *Economía y salud. Propuestas para el avance del sistema salud en México*, México DF, FUNSALUD, 1994.

El presente trabajo fue presentado el 17 de noviembre de 1994, en Morelos, durante el Coloquio de otoño, En el umbral del siglo XXI.

Guillermo Soberón es Presidente Ejecutivo de la FUNSALUD y Coordinador del Consejo Consultivo de Ciencias. Es Miembro de El Colegio Nacional.

Cuauhtémoc Valdés Olmedo, actuario y matemático, Coordinador de Planeación y Desarrollo de la FUNSALUD desde 1990.

Balanza comercial



